Entidad: INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO

Vigencia: Septiembre a Diciembre de 2019

Fecha Publicación: 15 Enero de 2020

2° SEGUIMIENTO ASESORIA DE CONTROL INTERNO - PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO -PAAC

Fecha seguimiento: diciembre 2019 (3er. Cuatrimestre de 2019)

Componente	No.	Actividades Programadas	Actividades Cumplidas	Fecha Inicio	Fecha Fin	% de avance	Observaciones Diciembre de 2019
Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción- Mapa de Riesgos de Corrupción							
Política de Administración de Riesgos.	1.1	Actualizar la Política de Administración de Riesgos, de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas, riesgos de gestión, corrupción y seguridad digital, del DAFP versión 4.	Cumplida	17/05/2019	17/05/2019	100%	Se evidenció que la Politica de Administración del Riesgo, fue actualizada y aprobada por los integrantes del Comité de Coordinación de Control Interno el día 30 de julio de 2019. sin embargo, para el cuatrimestre evaluado no fue socializada la politica de administración del riesgo. Evidencia: Acta N° 003 del 30 de julio de 2019
	1.2	Aprobar los ajustes realizados a la Política de Administración de Riesgos.	Cumplida	23/05/2019	23/05/2019	100%	Se evidenció que la Politica de Administración del Riesgo, fue actualizada y aprobada por los integrantes del Comité de Coordinación de Control Interno el día 30 de julio de 2019. sin embargo, para el cuatrimestre evaluado no fue socializada la politica de administración del riesgo. Evidencia: Acta N° 003 del 30 de julio de 2019
	1,3	Socializar la Política de Administración de Riesgos.	Parcialmente cumplida	30/05/2019.	30/05/2019.	90%	Remisión de correo electronico 18 de septiembre de 2019, mediante el cual se socializó a la comunidad institucional la Política de Administración de Riesgos versión 2, informando adicionalmente sobre la publicación y disponibilidad en la intranet de la institución, al respecto se evidencia el cumplimiento extemporaneo de acuerdo con la fecha prevista inicialmente, esto es, se dío cumplimiento a la actividad (03) tres meses y (18) diociocho dias despues.
Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción.	2.1	Revisar y actualizar los controles y acciones planteadas frente a los riesgos de corrupción de los procesos del IDT.	Cumplida	28/02/2019	30/04/2019	100%	Durante los días 28,29,30 de febrero y 1,2,3 de marzo se revisaron y actualizaron los controles y acciones planteadas de los riesgos de corrupción de los siguientes procesos: Gestión Documental, Gestión Financiera, Gestión de Destino Competitivo y Sostenible, Promoción y Mercadeo Turístico de Ciudad, Comunicaciones y Gestión Tecnológica. Evidencia: Actas y listados de asistencia "Revisión mapa de Riesgos" *Se evidencia acta No. 3 del 28/02/2019, mediante la cual se realiza revisión de los controles y acciones planteadas a los riesgos de corrupción de los procesos: Gestión Financiera, Gestión Documental y Control Interno Disciplinario. *Acta No. 05 del 30/04/2019 revisión de los controles y acciones planteadas a los riesgos de corrupción del proceso Atención al Ciudadano y Gestión de Información Turística. Adicional a ello, se observa que los días 28 y 30 de abril se realizó revisión del mapa de riesgos con los procesos Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Gestión de Bienes y Servicios, Evaluación Institucional, Subdirección de Promoción y Mercadeo, Gestión de Destino, comunicaciones y Gestión Tecnológica, sin embargo no fue posible evidenciar la revisión del 100% de los riesgos de corrupción de la entidad, como es el proceso de Gestión Jurídica.
	2.2	Consolidar la Matriz de riesgos ajustada, de acuerdo con los lineamientos de la guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas, riesgos de gestión, corrupción y seguridad digital, del DAFP versión 4.	Cumplida	10/05/2019	10/05/2019	100%	Con fecha 13 de mayo de 2019, se encuentra la versión aprobada y consolidada de riesgos, comprobando el cumplimiento de la actividad programada por parte del Líder del proceso de Direccionamiento Estratégico -OAP, en relación con el producto "Publicación del mapa de riesgos actualizado" el mismo ajustado con los lineamientos establecidos DAFP. Evidencia: Publicación del mapa de riesgos actualizado, http://www.bogotaturismo.gov.co/plan-anticorrupci-n-y-de-atenci-n-al-ciudadano.
Consulta y divulgación	3.1	Divulgar a nivel interno y externo el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano para recibir retroalimentación u observaciones.	Cumplida	24/01/2019	30/01/2019	100%	El día 24 de enero de 2019, se realiza la socialización del PAAC antes de su publicación para que actores internos y externos formulen sus observaciones. De igual forma el día 06 de mayo del presente, se realiza la socialización a la comunidad institucional los ajustes y modificaciones realizadas al Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano Vigencia 2019-Versión 2. Evidencias: Correo electrónico del 24 de enero de 2019 Correo electrónico del 6 de mayo de 2019. Página Intranet: http://intranet.bogotaturismo.gov.co/node/549 Página WEB: http://www.bogotaturismo.gov.co/plan-anticorrupci-n-y-de-

Entidad: INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO							
Vigencia: Septiembre a Diciembre de 2019							
Fecha Publicación: 15 Enero de 2020							
2° SEGUIMIENTO ASESORIA DE CONTROL INTERNO - PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO -PAAC							
Fecha seguimiento: diciembre 2019 (3er. Cuatrimestre de 2019)							
Componente	**No.**	**Actividades Programadas**	**Actividades Cumplidas**	**Fecha Inicio**	**Fecha Fin**	**% de avance**	**Observaciones Diciembre de 2019**
	3.2	Publicar y socializar el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano a la comunidad institucional del IDT.	Cumplida	31/01/2019	31/01/2019	100%	Se realizó la socialización del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano por medio de correo electrónico los días 24 de enero y 06 de mayo de 2019. Así mismo, se publicó en la pagina web de la entidad y en la Intranet. Evidencias: Se publicó y se socializó a través de los siguientes medios: Correos electrónicos del 24 de enero y 06 de mayo de 2019. Página Intranet: http://intranet.bogotaturismo.gov.co/node/549 Página WEB http://bogotaturismo.gov.co/plan-anticorrupci-n-y-de-atenci-n-al-ciudadano
Monitoreo y Revisión.	4.1	Revisar y monitorear la gestión de los riesgos de corrupción con el propósito de garantizar la efectividad de los controles	Cumplida	15/04/2019 15/08/2019 15/12/2019	15/04/2019 15/08/2019 15/12/2019	100%	Se evidencia el seguimiento y monitoreo por parte de cada uno de los lideres de proceso a los riesgos definidos por areas, reportando en la matriz de riesgos general el cumplimiento de las actividades y monitoreo de los controles, por otro lado se evidenia la presentación de informe de evaluación adelantado por la asesoria de control interno a los riesgos tanto de gestión como de corrupción de manera cuatrimestral. _____ Teniendo como soportes las evidencias presentadas por el profesional responsable designado por la OAP, se pudo constatar en la visita realizada un avance del 8,33% mensual, lo que representa un estado de avance del 33,33% para el presente cuatrimestre en relación con el cumplimiento de las actividades programadas relacionadas con el tema de revisión y monitoreo de la gestión de los riesgos de corrupción. Se revisó como soporte del cumplimiento el Informe de seguimiento a riesgos, revisión por la dirección, según acta Nº. 2 del 30/may/2019. Cumpliendo para este caso con la revisión por la Dirección dentro del Comité Institucional de Gestión del Desempeño IDT 2018-2019. Evidencias: Listados de asistencia del 20,27 de Junio y 16, 27, 28 de Agosto de 2019 y Correo electrónico del 16 de Mayo de 2019. _____ Por medio de correo electrónico del 15 de febrero de 2019 con asunto "Apoyo a revisión de Riesgos" la remisión del cronograma a todos los responsables de los procesos y lideres técnicos para revisión y ajuste de riegos de gestión y corrupción. se realizo la revisan del mapa de riesgos el día 15 de abril de 2019 y mediante acta No. 03 del 28 de febrero de 2019 en la cual y acta No. 05 del 30 de abril de 2019 en las cuales "se establecieron los riesgos de corrupción y de gestión que se manejaran en la herramienta de riesgos del IDT, para la vigencia 2019".
Seguimiento.	5.1	Realizar el primer seguimiento al mapa de riesgos de corrupción.	Cumplida	Jefe de Oficina de Control Interno.	30 de abril de 2019.	100%	Se realizó evaluación y seguimiento del primer cuatrimestre de la vigencia 2019 a los riesgos de gestión y corrupción de la Entidad y se realizó publicación en la pagina Web el 15 de enero del presente. Evidencias: http://www.bogotaturismo.gov.co/informe-organismos-de-inspecci-n-vigilancia-y-control
	5.2	Publicar primer seguimiento	Cumplida	Oficina Asesora de Comunicaciones.	Diez (10) primeros días hábiles del mes de mayo de 2019.	100%	Se realizó evaluación y seguimiento del primer cuatrimestre de la vigencia 2019 a los riesgos de gestión y corrupción de la Entidad y se realizó publicación en la pagina Web el 15 de enero del presente. Evidencias: http://www.bogotaturismo.gov.co/informe-organismos-de-inspecci-n-vigilancia-y-control
	5.3	Realizar el segundo seguimiento al mapa de riesgos de corrupción.	Cumplida	Jefe de Oficina de Control Interno.	31 de agosto de 2019.	100%	Se realizó evaluación y seguimiento del segundo cuatrimestre de la vigencia 2019 a los riesgos de gestión y corrupción de los procesos y se realizó publicación en la pagina Web el 10 de septiembre de 2019. Evidencias: http://www.bogotaturismo.gov.co/informe-organismos-de-inspecci-n-vigilancia-y-control
	5.4	Publicar segundo seguimiento.	Cumplida	Oficina Asesora de Comunicaciones.	Diez (10) primeros días hábiles del mes de septiembre de 2019.	100%	Se realizó evaluación y seguimiento del segundo cuatrimestre de la vigencia 2019 a los riesgos de gestión y corrupción de los procesos y se realizó publicación en la pagina Web el 10 de septiembre de 2019. Evidencias: http://www.bogotaturismo.gov.co/informe-organismos-de-inspecci-n-vigilancia-y-control
	5.5	Realizar el tercer seguimiento al mapa de riesgos de corrupción.	Cumplida	Jefe de Oficina de Control Interno.	31 de diciembre de 2019.	100%	Se realizó evaluación y seguimiento del tercer cuatrimestre de la vigencia 2019 a los riesgos de gestión y corrupción de los procesos y se realizó publicación en la pagina Web de la entidad el 15 de enero de 2020. Evidencias: http://www.bogotaturismo.gov.co/informe-organismos-de-inspecci-n-vigilancia-y-control
	5.6	Publicar tercer seguimiento.	Cumplida	Oficina Asesora de Comunicaciones.	Diez (10) primeros días hábiles del mes de enero de 2020.	100%	Se realizó evaluación y seguimiento del tercer cuatrimestre de la vigencia 2019 a los riesgos de gestión y corrupción de los procesos y se realizó publicación en la pagina Web de la entidad el 15 de enero de 2020. Evidencias: http://www.bogotaturismo.gov.co/informe-organismos-de-inspecci-n-vigilancia-y-control

Entidad: INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO

Vigencia: Septiembre a Diciembre de 2019

Fecha Publicación: 15 Enero de 2020

2° SEGUIMIENTO ASESORIA DE CONTROL INTERNO - PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO -PAAC

Fecha seguimiento: diciembre 2019 (3er. Cuatrimestre de 2019)

Componente	No.	Actividades Programadas	Actividades Cumplidas	Fecha Inicio	Fecha Fin	% de avance	Observaciones Diciembre de 2019
Componente 2: Estrategia de Racionalización de Trámites							
Componente	**No.**	**Actividades Programadas**	**Actividades Cumplidas**	**Fecha Inicio**	**Fecha Fin**	**% de avance**	**Observaciones Diciembre de 2019**
OPA: Recorridos Turísticos	1.1	Diseño de un módulo web en el que los usuarios puedan realizar el agendamiento en línea para los recorridos turísticos; con confirmación inmediata de disponibilidad. Este módulo estará dispuesto en página web, dispositivos móviles y en Puntos de Información Turística.	Cumplida	15/01/2019	30/11/2019	100%	Se evidencian pantallazos de la aplicación BOGOTÁ DC TRAVEL donde se observa el inicio de la aplicación, los lugares turísticos a los que se puede acceder y un link de inscripción a los bici recorridos disponibles, también se observa pantallazo del sistema único de información de tramite SUIT numero asignado 23885, nombre recorridos turísticos y estado inscrito, por lo anterior se evidencia el cumplimiento de la actividad programada dentro de la fecha establecida. _____ Se evidencia que la app Bogotá DC travel contempla la opción "Agenda tu recorrido" en donde locales, visitantes y turistas pueden agendar recorridos guiados que ofrece la entidad, para el cuatrimestre evaluado los avances respecto de la actividad son los siguientes: - Creación de la cuenta en la tienda de APPLE, es decir la aplicación ya se encuentra en las dos tiendas (APPSTORE Y PLAY STORE). - Validación del arte final en donde se realizará una de las estrategias de divulgación. - Se programó reunión con el proveedor para realizar prueba en campo de la aplicación. - Se definió la fecha de lanzamiento para el 27 de septiembre de 2019.
Componente 3 - Rendición de Cuentas							
Componente	**No.**	**Actividades Programadas**	**Actividades Cumplidas**	**Fecha Inicio**	**Fecha Fin**	**% de avance**	**Observaciones Diciembre de 2019**
Información de calidad y en lenguaje comprensible	1.1	Publicar el Informe de Gestión Anual del IDT de finalización de vigencia 2018.	Cumplida	31/01/2019	31/01/2019	100%	Se realizo la publicación del informe de Gestión Anual del IDT de finalización de vigencia 2018, en la página WEB de la entidad en el ítem Plan Anticorrupción y atención al Ciudadano año 2019. Evidencia: http://www.bogotaturismo.gov.co/plan-anticorrupci-n-y-de-atenci-n-al-ciudadano
	1.2	Realizar la revisión de la caracterización de usuarios de la entidad.	Cumplida	30/04/2019	30/04/2019	100%	Se realizó la actualización del documento "Caracterización Usuarios IDT", vigencia 2019, el cual se encuentra publicado en la Intranet/ Sistema Integrado de Gestión/ en el proceso de Direccionamiento Estratégico/Registros/2019. Evidencia: http://intranet.bogotaturismo.gov.co/node/549
	1.3	Elaborar y difundir un video que dé cuenta del que hacer de la entidad a través de la ilustración de las principales acciones misionales que adelanta.	Cumplida	31/07/2019	31/07/2019	100%	Se comprobó la elaboración y difusión del video sobre la misión del IDT, actividad programada y cumplida dentro de la fecha establecida, como se pudo constatar en los soportes entregados como evidencia por parte de las áreas responsables. Evidencia: Elaboración de seis (6) videos institucionales difundidos en los meses de mayo, junio y julio en el pedestal ubicado en el primer piso del IDT.
	1.4	Convocar a la ciudadanía y entidades al ejercicio de rendición de cuentas a través de reuniones zonales, foros, mesas de trabajo, ferias de gestión, entre otros	Cumplida	05/11/2019	05/11/2019	100%	Para la actividad programada se evidencia correo electrónico de convocatoria por la subdirección de gestión de destino a la rendición de cuentas 2019 donde se indica que el 10 de diciembre se efectuó el envió de la invitación a 385 personas que se encuentran dentro de la base de datos de aliados y beneficiarios, también se contactaron 50 personas vía telefónica y se evidencia correo electrónico anexando la invitación electrónica " rendición de cuentas del IDT" de esta manera se observa el cumplimento de la actividad programada dentro de la fecha establecida.
Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	2.1	Rendir cuenta a la ciudadanía de las gestiones desarrollas por la entidad de acuerdo con su nacionalidad, a través de los medios que se defina.	Cumplida	19/12/2019	19/12/2019	100%	Se adjuntan como evidencias la estrategia de comunicaciones audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2019 por la asesoría de comunicaciones, la presentación de rendición de cuentas la cual tuvo lugar el jueves 19 de diciembre de 2019 en la Cámara de Comercio de Bogotá , el Banner de invitación al evento y fotografías de la realización del evento el cual se llevó acabo en la fecha y lugar especificado, la documentación y cubrimiento del evento se encuentra debidamente publicado en la página web de la entidad. se evidencia en cumplimiento total de la actividad programada dentro de la fecha establecida.
	2.2	Realizar Dialogo Ciudadano con la ciudadanía, en virtud del ejercicio de rendición de cuentas a través de los medios que se defina la entidad.	Cumplida	19/12/2019	19/12/2019	100%	Se adjunta como evidencia video socializado durante la rendición de cuentas 2019 y en la pantalla del IDT, dialogo ciudadano que tuvo lugar al finalizar la presentación de rendición de cuentas por parte del director y los asistentes al evento realizado el día 12 de diciembre de 2019 en la Cámara de Comercio de Bogotá. Dando asi cumplimiento a la actividad programada.
Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	3,1	Socializar a los servidores públicos sobre la importancia en la aplicación de procesos y/o procedimientos para la rendición de cuentas.	Cumplida	25/10/2019	25/10/2019	100%	Se evidencia por medio de 4 correos electrónicos dos de ellos invitando a la capacitación de rendición de cuentas enviado los días 12 y13 de noviembre de 2019 a todo el personal de la entidad, el tercer correo se observa el Articulo de "info al día" del mes de diciembre las fotografías y descripción del desarrollo de la capacitación de rendición y de cuentas y por último se observa la solicitud de promoción de la capacitación enviado al departamento de comunicaciones con el objetivo de que toda la comunidad del IDT conozca la capacitación de rendición de cuentas. de esta forma se da cumplimiento a la actividad programada en la fech aestablecida.
Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	4.1	Generar espacios periódicos para la evaluación de la jornada de rendición de cuentas a través de los medios que defina la entidad.	Cumplida	19/12/2019	19/12/2019	100%	Se evidencia la publicación del evento, su realización y evaluación de la jornada a través de 3 medios digitales los cuales son videos publicados en la página Web de la entidad, el periódico "INFO AL DIA" de la entidad y por medio de las carteleras digitales del IDT, dando a conocer un resumen final del desarrollo de la jornada de rendición de cuentas, todo esto se llevó a cabo de la fecha final programada para esta actividad.
	4.2	Realizar el informe del ejercicio de rendición de cuentas de la vigencia.	Cumplida	30/12/2019	30/12/2019	100%	Se adjunta como evidencia el informe de rendición de cuentas elaborado el 19 de diciembre de 2019 donde se informa de las acciones de estrategia desarrolladas en la rendición de cuentas, el diseño, la preparación, la ejecución, el seguimiento y evaluación de la audiencia pública 2019 acompañado de una galería fotográfica del desarrollo de la jornada. De esta forma se evidencia el cumplimiento de la actividad programada dentro de las fechas descritas en el PAAC.
	4.3	Establecer planes de mejoramiento a las áreas implicadas acorde a las resultados menos favorables en el ejercicio de rendición de cuenta, si se requiere.	Cumplida	05/01/2020	05/01/2020	100%	No se evidencia la suscripción de planes de mejoramiento producto de la rendición de cuentas, esto debido a que no se establecio la necesidad de elaboración teniendo en cuenta los resultados de la evaluación del ejercicio de rendición.

Entidad: INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO

Vigencia: Septiembre a Diciembre de 2019

Fecha Publicación: 15 Enero de 2020

2° SEGUIMIENTO ASESORIA DE CONTROL INTERNO - PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO -PAAC

Fecha seguimiento: diciembre 2019 (3er. Cuatrimestre de 2019)

Componente	No.	Actividades Programadas	Actividades Cumplidas	Fecha Inicio	Fecha Fin	% de avance	Observaciones Diciembre de 2019
Componente 4: Atención al ciudadano							
Componente	**No.**	**Actividades Programadas**	**Actividades Cumplidas**	**Fecha Inicio**	**Fecha Fin**	**% de avance**	**Observaciones Diciembre de 2019**
Estructura administrativa y Direccionamiento estratégico	1,1	Actualizar el procedimiento de atención de PQRSD de acuerdo con los nuevos lineamientos generales para la atención de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias.	Parcialmente cumplida	30/05/2019	30/05/2019	95%	Se evidencio el cumplimiento con fecha 12/Jun/2019, respecto al tema de actualización del procedimiento de atención de PQRSD cumpliendo con los nuevos lineamientos generales para la atención de PQRSD. Evidencia: SIG URL: http://intranet.bogotaturismo.gov.co/node/656, PROCEDIMIENTOS AC-P01 Procedimiento para dar respuesta a Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias PQRSD V3 (12-06-2019)
	1,2	Socializar los elementos calificativos, para el adecuado manejo de las PQRSD y el aplicativo SDQS, al interior de la entidad.	Parcialmente cumplida	31/05/2019	31/05/2019	95%	Se verifico el cumplimiento con fecha 08/Jun/2019 de las actividades programadas dentro de las cuales se evidencio la realización de una capacitación e inducción y reinducción por parte de la líder del proceso de Atención al Ciudadano -AC, a la comunidad institucional, donde se temática se centro en los temas de gerencia del servicio y derecho de petición. Evidencias: Acta de asistencia y presentación de capacitación realizada.
	1,3	Desarrollar una (1) actividad de cliente incógnito que permitan evidenciar las oportunidades de mejora en la atención al ciudadano en los PIT´s.	Parcialmente cumplida	28/06/2019	28/06/2019	50%	Respecto de la verificación de la actividad, se evidencia mediante una hoja escrita en menos de media pagina que el area encargada "Atención al Ciudadano" describe la realización de dos (2) visitas a los Pits asi: 1. El día 29 de mayo de 2019, a Pit Monserrate; Pit terminal sur; Pit corferias; Pit centro histórico y kiosco de la luz. 2. El día 13 de junio a Pit Aeropuerto, PIT Terminal salitre y Pit unicentro. Donde de manera general describen las situaciones observadas, sin encontrar un informe detallado de la visita por cada uno de los Pits visitados, asi mismo no fue posible evidenciar la planeación y elaboración de papeles de trabajo y/o criterios a verificar por parte del encargado de asistir a los diferentes centros de atención, de igual manera no fue posible evidenciar la toma de acciones o suscripcion de planes de mejoramiento por parte del area encargada producto de los resultados descritos en la hoja presentada como evidencia. Por ultimo, no resulta coherente la presentación de una evidencia que no fue suministrada con oportunidad por su inexistencia en el segundo seguimiento al cuatrimestre del PAAC el cual se elaboró con fechas de corte al 31 de agosto. Concluyendo que la actividad planteada no se cumplio dentro de los terminos establecidos y no logró el objetivo propuesto por causa de la indebida elaboración de un informe a detalle; como consecuencia de esto el area responsable no suscribió un plan de mejoramiento ni identifico con claridad oportunidades de mejora. _____ El 31 de mayo segun correo electronico se informa el resultado de la revisión de la señalización de los Pit´s de Monserrate, Terminal del Sur, Pit de Corferias, Pit Centro Historico, visita realizada por control dela entidad en temas de seguridad y salud en el trabajo, tambien se evidencia correo electronico del 14 de junio donde se informa por parte de la misma profesional de seguridad y salud en el trabajo los resultados de la visita a los Pit´s de Aeropuerto, Salitre, Unicentro. Sin encontrar evidencia de la realización de la actividad de Cliente Incognito por parte del area de servicio al ciudadano.
Fortalecimiento de los canales de atención	2,1	Enviar a todos los jefes de área un reporte mensual del estado de respuesta a PQRS	Parcialmente cumplida	01/31/2019	31/12/2019	91%	Se evidencia el envió de reportes de estado de respuesta de PQRS a los jefes de las áreas correspondientes a los meses de julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre, se informa que para el mes de diciembre no se adjunta evidencia ya que el tiempo máximo de respuesta de PQRS es hasta el 15 de enero de 2020 por lo tanto se encuentran en tiempo de realizar el último informe de Diciembre. Por lo que se recomienda para proximas proyecciones de actividades en el PAAC estimar las fechas exactas de cumplimiento a fin de no obtener resultados bajos en las calificaciones finales. _____ Se constató que efectivamente se remitió de manera mensual a los jefes de área el reporte mensual de seguimiento relacionado con las PQRS, sin embargo, no fue posible evidenciar soportes que dieran cuenta del seguimiento para el mes de agosto, lo cual se traduce en un cumplimiento mensual del 8,33% que equivale al 25% del porcentaje de cumplimiento para los meses de (mayo, junio y julio) del segundo cuatrimestre de 2019. Es decir, en el presente cuatrimestre se evidencia que efectivamente se remitieron correos electrónicos mes a mes a solicitudes que no se contestan con la debida diligencia y oportunidad por parte de las áreas, realizando al mismo tiempo un seguimiento a los resultados y trazabilidad de los mismos más aun cuando se trata de omisiones con los tiempos de respuesta definidos y regulados por ley, constatando para este caso el envió mensual de correos solo en los casos requeridos como lo enuncia la presente acción que hace parte de las "Actividades Programadas" para dar cumplimiento al componente 2,1 que trata del Fortalecimiento de los canales de atención. _____ Se observa que el proceso remitió el 27 de marzo de 2019, correo electrónico masivo a todas las dependencias indicando el estado de las diferentes solicitudes recibidas de enero a marzo de 2019, de igual manera se evidencia que se remiten correos electrónicos puntuales a solicitudes que no se contesten con oportunidad por parte de las áreas, realizando seguimiento a los resultados y trazabilidad de los mismos, constatando que a pesar de que los correos no se remiten de manera mensual como lo enuncia la presente acción si se hace un seguimiento puntual a las respuestas de las solicitudes. De igual manera se evidencia que el correo del mes de abril fue enviado durante la primera semana de mayo.
	2,2	Actualizar la información de la página web en relación a los diferentes canales de atención al ciudadano (Puntos de Información Turística fijos, línea gratuita 018000127400 y correo electrónico	Cumplida	31/05/2019	31/05/2019	100%	Se evidencia que en la pagina Web de la entidad en Ley de Transparencia - Mecanismos de Contacto, se encuentran publicada y disponible la información relacionada con espacios fisicos, puntos de información turistica, correo electronico, fisico e institucional, numero de telefono con indicativos, horarios de atención, oficinas de atencion al ciudadadano y link del formulario electronico de solicitudes peticiones, quejas reclamos, asi como la localizacion física, sucursales o regionales. Evidencias: http://www.bogotaturismo.gov.co/mecanismos-de-contacto

Entidad: INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO

Vigencia: Septiembre a Diciembre de 2019

Fecha Publicación: 15 Enero de 2020

2° SEGUIMIENTO ASESORIA DE CONTROL INTERNO - PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO -PAAC

Fecha seguimiento: diciembre 2019 (3er. Cuatrimestre de 2019)

Componente	No.	Actividades Programadas	Actividades Cumplidas	Fecha Inicio	Fecha Fin	% de avance	Observaciones Diciembre de 2019
	2,3	Disponer de información impresa en los Puntos de Información Turística (dependiendo del PIT viabilidad) para dar a conocer a los usuarios los horarios de atención y el cumplimiento a la Política de tratamiento de Datos Personales de conformidad con la Ley 1581 de 2012	Cumplida	31/12/2019	31/12/2019	100%	Se adjunta como evidencia material fotografico donde se observa mapa impreso con los horarios de atención, material promocional del centro historico de Bogotá, materia promocional en los PITS, pendon gigante de pared con información turistica y mapas de bogotá y encuesta de satisfacción para visitantes y turistas de cada uno de los puntos de información. se evidencia el cumplimiento total de la actividad programada.
	2,4	Fortalecer los canales de atención a las solicitudes de PQRS Y SDQS (Sistema Distrital de Quejas y Sugerencias) de los ciudadanos a través de buzones de sugerencias en los Puntos de Información Turística.	Cumplida	31/12/2019	31/12/2019	100%	Se adjunto como evidencia material fotografico donde se muestran los canales de atención presentes en los puntos de información turistica, donde los ciudadanos pueden acercarce a los computadores disponibles y presentar de forma digital peticiones y de la misma manera llevar seguimiento del estado . De esta forma se observa el cumplimiento total de la actividad programada.
Talento Humano	3,1	Programar capacitaciones que fortalezcan a los informadores y guías de los Puntos de Información Turística en materia de cualificación, vocación de servicio y gestión.	Cumplida	30/06/2019 31/12/2019	30/06/2019 31/12/2019	100%	Se observa que se realizo capacitacion a los guias e informadores sobre el servicio al ciudadano y PQRS el dia 4 de abril del 2019 según lista de asistencia adjunta, de igual formna se observa en el periodico digital INFO AL DIA de la entidad un articulo con fotografias donde se muestra el avance de la capacitación en el fortalecimiento de atención al ciudadano enfocado en las redes sociales e información digital llevada a cabo en el mes de octubre, el cualñ cumple a cabalidad con la fecha final establecida para la realización de la actividad programada. _____ Se constato que efectivamente se cumplió dentro del tiempo previsto por parte de la líder del proceso de Atención al Ciudadano -AC, con la capacitación semestral (08 de junio de 2019) dirigida a todo el personal de los diferentes Pits. Evidencias: Listado de asistencia a jornada de capacitación y presentación de la capacitación realizada en las instalaciones del IDT.
	4,1	Adelantar el proceso de formalización de Otros Procedimientos Administrativos (OPA), asociado al programa de Cultura Turística y Apropiación de Ciudad en el SUIT y Guía de Trámites y Servicios de la Alcaldía Mayor de Bogotá.	Cumplida	31/10/2019	31/10/2019	100%	Se evidencia una pre visualización del formato integrado del SUIT de fecha ultima 05-11-2019 y numero de inscripción 74592 donde se desarrolla el puesto de charlas de sensibilización en cultura turística (acompañamiento capacitación productos turísticos) cuyo objetivo es brindar a los prestadores de servicios turísticos y los actores conexos a la cadena de valor de turismo, charlas de sensibilización en apropiación de ciudad, responsabilidad social y accesibilidad social; para contribuir a fortalecer su percepción de Bogotá como destino turístico y su compromiso como anfitriones de la ciudad. Aunque se observa la realización de la actividad no se evidencia la fecha de la misma.
	4,2	Revisar y actualizar el OPA "Formación de líderes"	Parcialmente cumplida	31/10/2019	31/10/2019	80%	Se observa el acta 01 del 16 de septiembre de 2019 del plan anticorrupción y de atención al ciudadano- subdirección de gestión de destino donde se determinó que "Teniendo en cuenta que la periodicidad de este servicio no es frecuente y que para acceder al mismo es preciso atender a una convocatoria específica con requisitos cambiantes, que surge solamente una vez cada año, se concluye que no resulta pertinente mantener la OPA Formación de Líderes en el SUIT y en la Guía de Trámites y Servicios de Bogotá, razón por la cual se sugiere su eliminación" por esta razón la OPA fue eliminada. La actividad se encuentra realizada dentro de las fechas establecidas para la misma.
	4,3	Revisar y actualizar el OPA "Recorridos Turísticos" en caso de ser necesario	Cumplida	31/10/2019	31/10/2019	100%	Se evidencia por medio de un pantallazo adjunto el registro del OPA "recorridos turísticos" código 23885 en el sistema único de información de trámites periodo 2019 y se informa que se revisó y actualizo por medio de la indicada plataforma. Se observa la realización de la inscripción de "recorridos turísticos " correctamente pero no se evidencia la fecha exacta de su realización por lo que no es posible ver si se cumple dentro de los tiempos establecidos para esta actividad programada.
	4,4	Ampliar la información relacionada con la inscripción a recorridos a través del formulario dispuesto en la página institucional.	Cumplida	31/05/2019	31/05/2019	100%	Se evidencio el cumplimiento dentro del tiempo establecido con corte a 31/May/2019, de la actividad programada relacionada con el tema de la Información que debía actualizarse dentro de la pagina web del IDT, en la sección de Recorridos Turísticos que se encuentra en el Ícono Información para el Turista. Donde señala lineamientos sobre el cupo y forma de inscripción así: *Los interesados deben realizar una inscripción previa a través de los siguientes medios: Inscribirse personalmente en los Puntos de Información Turística En la línea gratuita 018000127400 En el correo: informacionturistica@idt.gov.co el cual le enviará un correo de confirmación. Y pone a dispocisión el diligenciamiento del formulario. Evidencias: Se realizo la actualización en página WEB Institucional del IDT -URL http://www.bogotaturismo.gov.co/recorridos-tur-sticos-pit.

Entidad: INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO

Vigencia: Septiembre a Diciembre de 2019

Fecha Publicación: 15 Enero de 2020

2° SEGUIMIENTO ASESORIA DE CONTROL INTERNO - PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO -PAAC

Fecha seguimiento: diciembre 2019 (3er. Cuatrimestre de 2019)

Componente	No.	Actividades Programadas	Actividades Cumplidas	Fecha Inicio	Fecha Fin	% de avance	Observaciones Diciembre de 2019
Normativo y procedimental	4,5	Revisar, ajustar y socializar el Instructivo de Servicio de la red de información Turística a los informadores y guías.	Cumplida	31/12/2019	31/12/2019	100%	Se toma como evidencia el instructivo de servicio de la red de información turística formato PMT-I07-V4 cuya última actualización fue realizada el día 25 de septiembre de 2019, se encuentra debidamente publicado en la intranet de la entidad, tambien se adjunta como evidencia material fotografico de la socialización del instructivo en los PITS. De acuerdo a la fecha de su actualización y socialización se observa que se encuentra dentro del tiempo establecido para la realización de la actividad programada.
	4,6	Actualizar el formato DCS-F04 Encuesta de Satisfacción	Cumplida	28/02/2019	28/02/2019	100%	El formato "DCS-F04 Encuesta de Satisfacción V6" fue actualizado en el día 10 de diciembre de 2018 y se encuentra publicado en la Intranet en el Sistema Integrado de Gestión en el proceso de la Subdirección de Gestión de Destino Competitivo y Sostenible. Evidencia: http://intranet.bogotaturismo.gov.co/node/501
	4,7	Construir e implementar una política de protección de datos personales.	Cumplida	30/08/2019	30/08/2019	100%	Se encuentra publicada en la pagina Web de la Entidad el manual de Politica de Protección de Datos Personales,la cual fue creada el 28 de diciembre de 2017 y se actualizo el 09 de abril de 2019. Web: http://www.bogotaturismo.gov.co/sites/default/files/manual_de_politicas_de_proteccion_de_datos_personales_2019_1.pdf
	4,8	Realizar una muestra mensual de 5 derechos de petición y evaluar la calidad de las respuestas que emite el IDT, de acuerdo con los lineamientos que establece la Subsecretaría del servicio a la ciudadanía de la Secretaría General.	Cumplida	Se realiza el 10 día hábil de cada mes con relación a las PQRS del mes anterior.	Se realiza el 10 día hábil de cada mes con relación a las PQRS del mes anterior.	100%	Se evidencia la muestra de evaluación de 5 derechos de petición correspondientes a los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre para constatar que las respuestas se otorgaron con oportunidad y con la información suficiente requerida para dar respuesta al requerimiento, de acuerdo a lo anterior se constata el cumplimiento total de la actividad programada para el componente. _____ Se pudo comprobar que en efecto se cumplió por parte del área responsable con la respectiva evaluación de las respuestas que emite el IDT, de acuerdo con la muestra mensual relacionada con los derechos de petición tal como se define en las actividades programadas del presente numeral (4,8), que atañe al Componente Normativo y procedimental, lo cual se traduce en un porcentaje de avance de 8,333% mensual que sumado correspondería a un progreso del 25% para los meses de (mayo, junio y julio), quedando pendiente por verificar para el presente cuatrimestre el mes de agosto, teniendo en cuenta que la presente verificación se realizó con fecha de corte el 27/08/2019. _____ Se evidencia que el proceso realiza seguimiento de manera particular a las respuestas que se encuentran a cargo de cada una de las dependencias, evidenciando que para los meses de marzo y abril se realizó la evaluación señalada en la actividad enunciada.
Relacionamiento con el ciudadano	5,1	Realizar el análisis mensual de las encuestas de satisfacción aplicada a los usuarios de la Red de Información Turística.	Cumplida	30/04/2019 31/08/2019 31/12/2019	30/04/2019 31/08/2019 31/12/2019	100%	Se adjuntan como evidencia las tablas en Excel de los indicadores de calificación de los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre, dando a conocer los resultados de satisfacción aplicados a los usuarios de la red de información turística residentes, nacionales y extranjeros, cumpliendo de esta manera con la actividad programada durante el año y las fechas correspondientes al plan. _____ Se evidencia un avance de cumplimiento por parte del área responsable a cargo evidenciando que se tabulan y analizan las encuestas aplicadas a la comunidad (Usuarios de la Red de Información Turística) Lo anterior, se traduce en un porcentaje de avance de 8,333% mensual que sumado correspondería a un progreso del 33,33% para los meses de (mayo, junio, julio y agosto) que corresponde al segundo cuatrimestre. Evidencias: Los soportes de las encuestas realizadas y análisis de las mismas para el segundo cuatrimestre del presente año. _____ El proceso realiza encuestas mensualmente en la Red de Información Turística y analiza con la misma frecuencia los resultados de las mismas. Evidencia: Encuestas y analisis del primer cuatrimestre de la vigencia 2019.

Entidad: INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO

Vigencia: Septiembre a Diciembre de 2019

Fecha Publicación: 15 Enero de 2020

2° SEGUIMIENTO ASESORIA DE CONTROL INTERNO - PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO -PAAC

Fecha seguimiento: diciembre 2019 (3er. Cuatrimestre de 2019)

Componente	No.	Actividades Programadas	Actividades Cumplidas	Fecha Inicio	Fecha Fin	% de avance	Observaciones Diciembre de 2019
Componente 5: Transparencia y Acceso de la Información							
Componente	**No.**	**Actividades Programadas**	**Actividades Cumplidas**	**Fecha Inicio**	**Fecha Fin**	**% de avance**	**Observaciones Diciembre de 2019**
Lineamientos de Transparencia Activa	1.1	Mantener actualizada la Matriz de Cumplimiento y Sostenibilidad de la Ley 1712 de 2014, Decreto 103 de 2015, Resolución MinTIC 3564 de 2015 - Índice de Transparencia de Bogotá	Cumplida	Durante el año 2019	Durante el año 2019	100%	Se evidencia el seguimiento de información de ley de transparencia (ley 1712) y acceso a la información pública de 30 de noviembre de 2019 donde se observa el cumplimiento de cada uno de los items de la ley de transparencia indicando la categoría, descripción y explicación de cómo se ha desarrollado según la normatividad vigente y su respectivo link de accesos y publicidad en la página de la entidad. _____ Se constato para el presente numeral el avance de cumplimiento por parte de las áreas del IDT, teniendo en cuenta para este caso las actividades de seguimiento cumplidas oportunamente que de manera constante realiza la OAP, en relación con el tema que garantiza el hecho de mantener actualizada la Matriz de Cumplimiento y Sostenibilidad cumpliendo con las condiciones y requerimientos de ley. Por lo anterior, se pudo constatar un avance del 8,33% mensual, lo que representa un estado de avance del 33,33% para el presente cuatrimestre en relación con el cumplimiento de las actividades programadas. Evidencias: http://www.bogotaturismo.gov.co/plan-anticorrupci-n-y-de-atenci-n-al-ciudadano, en el cual se puede visualizar de manera directa la última actualización publicada en página web del IDT. _____ Se observa que de manera permanente se realiza seguimiento por parte del área de planeación a las dependencias con el fin de que la pagina Web se encuentre actualizada y disponible. La última actualización en la página web fue en el mes de mayo en la sección Gestión de Información Pública. Evidencias: Matriz ley de transparencia actualizada.
Lineamientos de Transparencia Pasiva	2.1	Gestionar y crear alertas oportunas a las respuesta a los Derechos de Petición, asignados por el Proceso de Atención al Ciudadano.	Parcialmente cumplida	Durante el año 2019	Durante el año 2019	90%	Se observan evidencias de alertas oportunas de los meses de septiembre, octubre y noviembre del 2019 donde se realiza él envió a las áreas correspondientes de igual manera se evidencia el formato de control de seguimiento de PQRS correspondiente para los meses de septiembre, octubre y noviembre donde se observa el número de radicado CORDIS y externo, la entidad o ciudadano que remite y que responde, se observa para el mes de noviembre todos los PQRS con respuesta enviada y sin ampliación de tiempo de respuesta, para el mes de octubre todos con respuesta enviada y remitidos y para el mes de septiembre todos con respuesta y solo se muestra una ampliación de tiempo de respuesta para el 1/10/2019, para el registro del mes de diciembre de 2019 no se adjuntan evidencias ya que se encuentra en construcción debido a que hay peticiones que se encuentran con plazo de respuesta hasta el día 15 de enero de 2020. _____ Se constató con los soportes entregados el grado de avance y cumplimiento adelantado por parte del proceso de atención al ciudadano, quien registra los tiempos y fechas limites en que deben ser contestadas las peticiones, adicional a ello se remiten correos electronicos de seguimiento a dichas respuestas. Lo anterior, conllevo a consolidar un avance del 8,33% mensual que sumado correspondería a un progreso del 33,33% para el presente cuatrimestre, en relación con el grado de avance y cumplimiento de las actividades programadas. Evidencias: Formato de Seguimiento Derechos de Petición. _____ El proceso realizó modificación al formato ACF02 FORMATO CONTROL SEGUIMIENTO PQRS, donde se incluyó una columna que contempla el estado y los días de vencimiento de respuesta los cuales se ven reflejados mediante semáforo que permite identificar las alertas correspondientes, permitiendo así, realizar seguimiento oportuno y generar alertas a los procesos. Evidencias: Formato ACF02 - seguimientos a peticiones.
Subcomponente 3 Elaboración los instrumentos de Gestión de la Información	3.1	Realizar las gestiones para la aprobación de las tablas de retención documental actualizadas de acuerdo a la normatividad vigente.	Parcialmente cumplida	30/11/2019	30/11/2019	80%	Se adjunta como evidencia reunión realizada el 5 de diciembre de 2019 con objetivo revisión documento PGA donde se realizaron observaciones de forma y fondo del mismo modo se recomendó actualizar el cuadro de gestión institucional 2019 con descripción de actualizar tablas de retención, en conclusión no se aprobaron durante las fechas establecidas las tablas de retención. Por lo que se recomienda adelantar lkas gestiones necesarias y dar celeridad a los ajustes requeridos para asi lograr la aprobación de la nueva propúesta de tablas de retención documental
	3.2	Actualizar el Programa de Gestión Documental de acuerdo con la modificación de las TRD.	Parcialmente cumplida	31/08/2019	31/08/2019	80%	Se observa documento enviado con asunto "programa de gestión documental 2019 actualizado V4" solicitando la publicación en intranet y pagina Web de la entidad del instrumento archivístico PGD actualizado con las observaciones del equipo técnico del archivo de Bogotá, de igual manera se adjunta como evidencia el documento del programa de gestión documental con fecha de aprobación 27 de diciembre de 2019. Observando la actualización del PGD pero de forma extemporánea, de igaul manera la actividad no se cumple en su integridad teniendo en cuenta que la actualización del documento dependia de la modificación de las tablas de retención las cuales no fueron aprobadas en su totalidad. _____ Se evidencia que el PGD de la vigencia 2019 contempla modificaciones y ajustes de actualizaciones respecto de sus diferentes items,sin embargo para el cuatrimestre evaluado no se cuenta con una versión definitiva del documento. Respecto de las TRD, se evidencia que fueron aprobadas por el Archivo de Bogotá las primeras tablas de rentención correspondientes a la dirección, estando pendientes por presentación y aprobación las TRD de los demás 14 procesos de la Entidad. Por lo tanto, no es posible evidenciar el cumplimiento integral de las actividades propuestas. Evidencias: Documento del Programa de Gestión Documental - PGD con los ajustes propuestos, Correo electrónico del Archivo de Bogotá.

Entidad: INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO

Vigencia: Septiembre a Diciembre de 2019

Fecha Publicación: 15 Enero de 2020

2° SEGUIMIENTO ASESORIA DE CONTROL INTERNO - PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO -PAAC

Fecha seguimiento: diciembre 2019 (3er. Cuatrimestre de 2019)

Componente	No.	Actividades Programadas	Actividades Cumplidas	Fecha Inicio	Fecha Fin	% de avance	Observaciones Diciembre de 2019
Criterio Diferencial de Accesibilidad	4.1	Implementar una herramienta web que facilite la comprensión, para personas en situación de discapacidad.	Cumplida	30/11/2019	30/11/2019	100%	Se evidencian dos pantallazos de la página bogotaturismo.gov.co donde se muestra la implementación del menú de accesibilidad en donde se despliegan varias opciones entre estas el teclado navegante, la lectura de página, fuente agrandada y fuentes legibles, herramientas útiles para personas con discapacidad visual de esta manera se constata la realización de la actividad programada sin encontrar evidencia de la fecha exacta de su implementación.
	4.2	Realizar la señalización para personas que se acerquen a la oficina de atención al ciudadano en el IDT, en condición de discapacidad visual .	Parcialmente cumplida	31/12/2019	31/12/2019	20%	Se allegaron como evidencias para la realización de actividad programada la documentación referente los estudios previos y solicitud de contratación para " adquisición e instalación de señales informativas incluyentes para la sede y los puntos de información turística del Instituto Distrital de Turismo, de acuerdo a las especificaciones técnicas establecidas por la entidad" de igual forma se adjunta la disponibilidad presupuestal, el análisis de sector, estudio de mercado y matriz de riesgos, sin embargo, mediante resolución 257 del 17 de diciembre de 2019 se declaró desierto el proceso de selección de mínima cuantía número 028 de 2019. Por lo anterior se observa que la señalización de atención al ciudadano del IDT no fue cumplida.
	4.3	Mejorar la infraestructura de atención para la prestación del servicio de información al ciudadano en el IDT.	Cumplida	31/12/2019	31/12/2019	100%	Se adjuntó como evidencia fotografía de la reubicación del puesto de trabajo, se hizo compra por parte de la entidad de mobiliario nuevo dando cumplimiento a la norma de atención a ciudadanos con discapacidades físicas (silla de ruedas), por esta razón se observa el cumplimiento la actividad programada hasta el 30/12/2019
Monitoreo del Acceso a la Información Pública	5.1	Realizar el monitoreo a los ítems establecidos en la Matriz de Cumplimiento y Sostenibilidad de la Ley 1712 de 2014, Decreto 103 de 2015, Resolución MinTIC 3564 de 2015 - Índice de Transparencia	Cumplida	30/07/2019 30/12/2019	30/07/2019 30/12/2019	100%	Se evidencia que el proceso Direccionamiento Estratégico realiza seguimiento permanente a cada uno de los ITEMS definidos para la Matriz de cumplimiento Ley 1712 de 2014, dejando registro en base de datos "apoyo" del proceso donde monitorean de manera constante los diferentes requisitos. Evidencias: Matriz de Seguimiento al cumplimiento de la Ley 1712 de 2014
	5.2	Elaborar informe mensual de la gestión y desempeño del resultado de las solicitudes de información Peticiones, quejas, reclamos.	Parcialmente cumplida	Durante el año 2019	Durante el año 2019	91%	Se evidencian los informes estadísticos mensuales, el link en donde se encuentran publicados y copia de la remisión a la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., y a la Veeduría Distrital. Se remitieron como evidencia los informes de los meses julio a noviembre. Se indica que el informe de diciembre hay plazo de subirlo a la página de la red hasta el jueves 23 de enero de 2020 cuando la totalidad de las peticiones del mes de diciembre se encuentren cerradas. Dando cumplimiento a la actividad programada hasta el mes de noviembre con un porcentaje del 91% _____ Se evidencio el avance del cumplimiento de lo ejecutado en materia de elaboración y publicación de la totalidad de informes de las actividades programadas para el segundo cuatrimestre del presente año, el cual consta de la elaboración de un informe mensual que permite la medición de la gestión y desempeño respecto a las solicitudes de información (PQRS). Con base en la información suministrada por el area de atencion al ciudadano se logró establecer un avance del 8,33% mensual que sumado correspondería a una ejecución del 33,33% para el presente cuatrimestre, en relación con el cumplimiento de las actividades programadas. Evidencias: Link www.bogotaturismo.gov.co/gesti-n-de-informaci-n-p-blica, que corresponde a la página Web del IDT, donde se puede verificar y consultar el consolidado mes a mes de la informacion reportada. _____ Se constató que a la fecha se encuentran elaborados y publicados la totalidad de los informes estadísticos mensuales correspondientes a la vigencia 2019 . Evidencias: pagina Web de la entidad - http://www.bogotaturismo.gov.co/gesti-n-de-informaci-n-p-blica

Componente	No.	Actividades Programadas	Actividades Cumplidas	Fecha Inicio	Fecha Fin	% de avance	Observaciones Diciembre de 2019
Entidad: INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO							
Vigencia: Septiembre a Diciembre de 2019							
Fecha Publicación: 15 Enero de 2020							
2° SEGUIMIENTO ASESORIA DE CONTROL INTERNO - PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO -PAAC							
Fecha seguimiento: diciembre 2019 (3er. Cuatrimestre de 2019)							
Componente 6: Plan gestión de la Integridad							
Componente	**No.**	**Actividades Programadas**	**Actividades Cumplidas**	**Fecha Inicio**	**Fecha Fin**	**% de avance**	**Observaciones Diciembre de 2019**
Planeación	1.1	Actualizar - Conformación nuevo equipo del grupo de gestores de integridad.	Cumplida	30/04/2019	30/04/2019	100%	De acuerdo a la resolución 042 de 06 de marzo de 2019 "por la cual se actualiza la conformación del equipo de Gestores/as de integridad del Instituto Distrital de Turismo" se llevo a cabo la actualización y se conformó el nuevo grupo de gestores de Integridad vigencia 2019. I Evidencia: Resolución No. 042 de 06 de marzo de 2019
	1.2	Elaborar plan de Acción equipo gestores de integridad vigencia 2019	Cumplida	30/04/2019	30/04/2019	100%	En la reunión llevada a cabo el día 30 de abril del presente se elaboró el plan de acción del grupo de gestores de Integridad junto con el plan de trabajo para la vigencia 2019. Acta 001 del 30 de abril de 2019.
Apropiación	2.1	Socializar y sensibilizar a la comunidad institucional el Código de Integridad.	Cumplida	30/06/2019	30/06/2019	100%	Con fecha 04/Jun/2019, se evidencio el cumplimiento de la actividad programada por parte del Grupo de Gestores de Integridad, en relación con el alcance de la Meta Código de integridad IDT 2019. Evidencia: Como soporte de cumplimiento se realizo el día 05/Jun/2019, el "Cine Foro por la Integridad y la Transparencia" al interior del IDT, por medio del cual se socializo y sensibilizo el código de integridad Institucional.
Diagnóstico	3.1.	A partir de los valores establecidos en el Código de Integridad articulados con el Modelo Integral de Planeación y Gestión – MIPG, identificar adicionales.	Cumplida	30/09/2019	30/09/2019	100%	Se evidencia que por medio de encuesta adjunta se busco identificar adicionales dentro de los valores ya establecidos en el Código de Integridad articulados con el modelo integral de planeación y Gestión enviada a todos el personal de la entidad donde busca identificar cual es el valor del código de integridad más importante para la gestión institucional y que otros valores se podrían implementar como propuesta así como lo establece el decreto 118 de 2018. Cumpliendo con la actividad programada en el PAAC
	3.2.	Presentación de resultados del diagnóstico a la comunidad.	Cumplida	30/10/2019	30/10/2019	100%	Se evidencia el acta de reunión de gestores de integridad realizado el día 20 de Diciembre de 2019 donde se realizó un análisis de resultados de la encuesta acerca de la percepción de valores éticos, en el marco del código de integridad Distrital y la presentación de valores que pueden ser susceptibles de agregar en el código de integridad, en relación al valor porcentual de la honestidad es el más importante con un 53,3% y como valores adicionales se eligió por la comunidad la Vocación de servicio y la responsabilidad con un porcentaje mayor respecto a los demás. así se da cumplimiento a la actividad programada dentro de las fechas establecidas.
Ejecución	4.1.	Realizar campañas de apropiación del Código de Integridad actualizado	Cumplida	01/10/2019	01/10/2019	100%	Se evidencia que el 20 de diciembre se realizó encuesta institucional acerca de los valores del Código de Integridad, los resultados se plasmaron en un acta de reunión del Grupo de Gestores, la cual incluye compromisos a adelantar en la vigencia 2020. dando cumplimiento total a la actividad programada en el PAAC